



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/919

17/08/2016

2604

AUTOR/A: ELORZA GONZÁLEZ, Odón (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que se está redactando el “Estudio Informativo del Proyecto de Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo. Tramo Pamplona-Conexión Y Vasca”. En el mismo se están analizando diversos corredores.

Todos ellos parten de un punto común (Pamplona), para conectar con la “Y Vasca” en distintos puntos (Ezkio, Ordizia, Tolosa, Vitoria/Gasteiz). La conexión en Ordizia o Tolosa se ha descartado por las graves afecciones ambientales (Sierra de Aralar, principalmente) y sobre la infraestructura ya construida de la rama guipuzcoana de la Nueva Red Ferroviaria del País Vasco (NRFPV).

Las alternativas que se están analizando consisten en nuevos corredores de alta velocidad, aptos para tráficos de viajeros y mercancías en ancho estándar.

Debido a la complejidad y elevado coste de estas actuaciones, en paralelo se está analizando la adecuación y mejora del corredor ferroviario existente entre Pamplona y Vitoria como posible solución a más corto plazo, previendo la ejecución de pequeñas variantes para homogeneizar la velocidad de todo el trayecto, la duplicación de vía e instalación de tercer hilo, la electrificación y mejora de las instalaciones de seguridad y comunicaciones.

La redacción de este estudio informativo está sujeto a un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de Navarra y el Gobierno del País Vasco y que, en virtud de dicho convenio, cualquier solución que se proponga deberá haber sido consensuada previamente por todos los firmantes del mismo.

Hasta el momento, se han transmitido oficialmente a ambas Comunidades Autónomas las conclusiones de la fase A (estudio de corredores a escala 1:25.000) del estudio informativo: descarte de las conexiones en Tolosa y Ordizia, pasando al análisis a mayor detalle de la fase B (estudio de corredores a escala 1:5.000) las conexiones en Ezkio y Vitoria. También se ha coordinado la tramitación de las consultas previas ambientales.

El rango de inversión necesaria varía de 700 a 2.000 Meuros, dependiendo de si se trata de la mejora del corredor actual o de los nuevos corredores para alta velocidad.

Madrid, 20 de abril de 2017